7 DE MARZO

INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS

JUNIO 2012 - EJEMPLAR GRATUÍTO - Número 42

Nuevos accesos a Fuente Carreteros.

Han finalizado las obras de reforma de las entradas a nuestro pueblo por carretera que la Diputación Provincial de Córdoba inició el pasado año. Estas han consistido en la construcción de dos glorietas en las intersecciones de la circunvalación con las entradas desde Fuente Palmera y Palma del Río-Ecija, así como el ensanchamiento y la renovación del firme.

Así mismo se ha dispuesto una vía de servicio que comunica el Camino de los Fruteros con las Instalaciones Deportivas, para intentar que ese sea su acceso principal, evitando así en buena parte el peligro que suponía la situación anterior.

Con la finalización de este proyecto, demandado desde hace años por nuestro Ayuntamiento, podemos contar con unas magníficas entradas a Fuente Carreteros, debido a la importante mejora en seguridad y aspecto de las mismas.

SUMARIO

-NOTICIAS..... (pág. 1 - 6)
-POESÍA.....(pág. 7)
-EDUCACIÓN.....(pág. 8)
-CULTURA/OCIO.....(pág. 9)
-ASOCIACIONES.....(pág. 10 - 11)
-CONOCIENDO.....(contraportada)

Con el fin de evitar, en la medida de lo posible, los gastos de impresión y envío, rogamos que nos hagáis llegar vuestra dirección de correo electrónico a través de la dirección "el7demarzo@hotmail.com", para que podáis recibirlo en formato PDF y a todo color.

También recordar que podéis ver nuestra revista entrando en la página WEB de nuestro Ayuntamiento. "www.fuentecarreteros.es"

IMPRIME
Diputación de Córdoba

NOTICIAS

Presupuesto del Ayuntamiento de Fuente Carreteros para el año 2012

En el Pleno celebrado en el mes de marzo se debatió el Presupuesto Municipal para el presente año. Fue aprobado por unanimidad, votando a favor los dos grupos del Ayuntamiento: Olivo–independientes y PSOE-A

Tanto los ingresos como los gastos se elevan a **945.537 euros**, esto es un 1,32 % de subida sobre el presupuesto del año pasado.

Las principales características de este Presupuesto anual son:

- intenta ser un presupuesto realista (sólo se recogen los ingresos asegurados) ajustado y austero, adaptado al tiempo de crisis que nuestra sociedad vive

-los gastos se reparten en los siguientes porcentajes:

* personal:	34%	
* gastos corrientes:	30%	
* pago de préstamos:	2%	(cap. 3 y 9)
* servicios comunes y consorcios:	2%	
* inversiones y Planes Provinciales:	32%	(cap. 6 y 7)

- recoge (para que puedan ser pagados cuando haya liquidez) más de 86.000 euros de gastos comprometidos y no consignados en anualidades anteriores

- dedica las pocas inversiones que se pueden realizar a las obras del PER (PFEA) para asegurar al menos estas contrataciones a los trabajadores agrícolas parados de nuestro pueblo

- se intenta hacer un control exhaustivo del gasto y reducir todo lo posible los gastos corrientes

El resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS	
3.- Tasas y precios públicos (cementerio, guardería, gimnasio, expedición de documentos, cocheras, mesas y sillas, mercadillo, ocupación vía pública por obras, Endesa, Casa Grande, multas, etc)	**37.157 €**
4.- Transferencias corrientes (licencias de obras y dinero que llega del Estado, Junta de Andalucía, Diputación o Ayuntamiento de F Palmera a través de convenios y subvenciones: PIE, PATRICA, consultorio, guardería, mayores, ayuda a domicilio, impuestos municipales cobrados por Hacienda Local, etc)	**670.796 €**
5.- Ingresos patrimoniales (alquiler nave y bar Usos Múltiples, intereses bancarios, …)	**5.014 €**
7.- Transferencias de capital (ingresos para mano de obra y materiales del PFEA, otros convenios, etc)	**232.570 €**
GASTOS	
1.- Personal (Personal funcionario y laboral, Alcalde, seguridad social y otros gastos sociales)	**320.545,69 €**
2.- Bienes y servicios (arrendamientos, mantenimiento y conservación, material de oficina, energía eléctrica, agua, combustibles, productos de limpieza, teléfono, funcionamiento de las Delegaciones, trabajos realizados por empresas, pago de la ayuda a domicilio, etc)	**286.760,12 €**
3.- Gastos financieros (intereses de préstamos y otros)	**3.470 €**
4.- Transferencias corrientes (pago de los servicios comunes al Ayuntamiento de Fte. Palmera, subvenciones a asociaciones y otros)	**19.944,71 €**
6.- Inversiones reales (obras PFEA, otras inversiones)	**291.898,48 €**
7.-Transferencias de capital (aportación a Planes Provinciales)	**6.400 €**
9.- Pasivos financieros (amortización de préstamos)	**16.518 €**

Obras PROFEA

El pasado 21 de marzo finalizó el PROFEA 2011, que comenzó el 8 de agosto, con él se han realizado tres obras para mejorar calles y el cementerio de Fuente Carreteros.

La primera fue el acondicionamiento del final de la Calle Reloj; contando con un presupuesto de 29.057,67 €, de los cuales 10.080 eran para materiales y 18.977 para mano de obra. En un principio esa calle iba a ser sólo de hormigón, pero se decidió sustituir por tacos para que todo el trazado de dicha vía fuese homogéneo.

A principios de septiembre comenzaron las obras en la Calle República Española, con un presupuesto de 92.792,42 €, siendo 29.451,38 para materiales y 63.341,04 para mano de obra. En un principio el proyecto contemplaba el acerado en el lado del recinto ferial, pero se planteó una mejora para colocarlo en el lado de las viviendas, y en el otro lado una pequeña acera para proteger las farolas que ya estaban puestas.

Después de los Santos se realizó la del cementerio, consistiendo esta obra en sacar todo el hormigón viejo que estaba muy deteriorado y colocar uno nuevo, pero se hizo una mejora en el proyecto y se sustituyó por un estampado de ladrillos antiguos, con jardineras donde se han ubicado distintas plantas ornamentales. El presupuesto de esta obra ha sido de 50.957,35€, de los cuales 14.727,26 para materiales y 36.230,09 para mano de obra.

Estas obras son siempre importantes para la mejora de nuestro pueblo, pero lo más importante es que da trabajo a muchas personas. En este PROFEA han sido 90 trabajadores/as los que han participado, por lo que esperamos que, tras la aprobación del PROFEA de este año, los recortes no afecten demasiado a los proyectos a realizar.

El nuevo expediente de segregación de Fuente Carreteros

En 1.995 la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro Pueblo solicitamos por primera vez a la Junta de Andalucía la segregación de Fuente Carreteros para ser municipio independiente. La Junta no aprobó el expediente porque no se cumplían los requisitos exigidos por la entonces vigente Ley de Demarcación Territorial de Andalucía.

De nada sirvieron tampoco los recursos presentados ante diversas instancias judiciales contra la resolución denegatoria de la Junta, que se prolongaron hasta el año 2.004.

En el año 2.010 la Junta de Andalucía aprueba la Ley de Autonomía Local que sustituye a la antes citada y en diciembre el Pleno del Ayuntamiento de Fuente Palmera acuerda por unanimidad (y por tanto con el voto favorable de todos los grupos políticos) iniciar el expediente para la constitución de Fuente Carreteros como municipio independiente.

Esta nueva ley no permite que la solicitud la realicen los vecinos ni la Entidad Local Autónoma, teniendo que partir la iniciativa del ayuntamiento matriz.

Una vez que se constituyeron las nuevas corporaciones, tras las elecciones municipales de mayo del año pasado, se ha creado una Comisión Mixta entre el Ayuntamiento de Fuente Palmera y la Entidad Local de Fuente Carreteros para la preparación del expediente de segregación. Ha mantenido una primera reunión el pasado mes de enero.

Esta Comisión está formada por los Alcaldes y Portavoces de los grupos políticos de ambas corporaciones. Como técnicos por parte de Fuente Carreteros participan también la Secretaria y el Asesor Jurídico.

Por otra parte también se reúnen para hacer el seguimiento del proceso todos los partidos políticos que existen en Carreteros: Olivo-independientes, PSOE-A, Izquierda Unida y PP (aunque los dos últimos no tienen concejales en la ELA).

Vivimos actualmente una etapa muy complicada para lograr la segregación: el gobierno central pretende una reforma en profundidad de las administraciones públicas para reducir su coste económico y plantea la unificación de municipios; la legislación andaluza considera la creación de nuevos municipios como excepcional y establece unos requisitos muy estrictos,…

Es más necesario que nunca el apoyo de todos los carretereños y carretereñas, la unidad de todos los grupos políticos y el acuerdo y colaboración del Ayuntamiento de Fuente Palmera para ver algún día constituido el nuevo Municipio de Fuente Carreteros.

NOTICIAS

Fiestas de invierno.

El pasado mes de diciembre se celebraron las tradicionales fiestas de invierno, una agenda de actividades que complementan a los tradicionales festejos navideños.

Éstas comenzaron el 18 de diciembre con el Belén viviente organizado por la Asociación de Mujeres Alameda.

El día 27, en la Casa Grande, se elaboraron los tradicionales pestiños para el día de Los Locos, desde aquí queremos agradecer la numerosa colaboración de los vecinos y vecinas que participaron.

El 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, día grande de la Danza de los Locos, más de 300 visitantes se hicieron eco de nuestro reclamo turístico para conseguir uno de los puntos que nos exigen para la declaración del Baile de los Locos como Fiesta de Interés Turístico de Andalucía. Tras la actuación de los Locos en la plaza, en la Casa Grande se había preparado un Potaje Navideño, donde con cada consumición de este potaje se regalaba una cazuela de barro de recuerdo de ese día.

No queremos dejar de agradecerle, especialmente a los componentes del Baile de los Locos y del Oso, la gran aportación que hacen en éste día, ya que están haciendo que Fuente Carreteros sea conocido en muchos lugares.

Ese mismo día por la tarde, dentro del programa Navidad Joven de la Diputación de Córdoba, en el Edificio de Usos Múltiples “Alcalde Juan Ramírez”, tuvimos la actuación de Manolo Carambolas, ganador del programa “Tú sí que vales, 2007”, con su espectáculo “Yesterday” que tuvo un gran éxito.

La Asociación Cultural Haciendo Camino celebró el I Carrete Loco, que consistía en premiar las tres mejores fotografías de la Danza de Los Locos realizadas durante ese día.

El 29 de diciembre se contó con la presencia de un Cuentacuentos infantil y posteriormente la presentación del libro “El fantástico Hombre Bala”. Al día siguiente tuvo lugar la tradicional convivencia de mujeres, y después la obra de teatro “El tiro por la culata” a cargo del grupo de mayores del Taller de Teatro de Fuente Carreteros, que nos hicieron pasar un buen rato de risas.

Para finalizar el año el Ayuntamiento realizó el también tradicional reparto de uvas para Nochevieja.

Como broche final a las fiestas navideñas tuvo lugar la Cabalgata de Reyes que tras finalizar el recorrido por las calles del pueblo, como de costumbre, en la Casa Grande se hizo un pequeño regalo a todos los niños y niñas de Fuente Carreteros.

Fiestas de febrero-marzo.

El mes de febrero comenzó con el tradicional día de la Candelaria, ésta se celebró en el recinto ferial con una gran fogata que congregó a numerosas personas en torno a ella, a las cuales se les repartió el típico chocolate, además de anís y otros diversos licores.

Ya más cerca del final de mes empezaron las fiestas carnavalescas, el día 22 con el juego de los cantaritos, celebramos el Miércoles de Ceniza.

El jueves 23 de febrero estuvo dedicado a las actividades del CEIP "Blas Infante", que por la mañana tuvieron un acto dedicado a Federico García Lorca en el 75 aniversario de su muerte, donde participaron todos los alumnos del colegio. Y por la tarde, un pasacalles de Carnaval desde el colegio a la plaza donde realizaron la grabación de un videoclip además de una suelta de globos.

El 25 llegó el día del Carnaval de Fuente Carreteros, que se ha convertido en el referente y lugar de encuentro de todos los carnavaleros de la comarca, ya que cada año se va superando el record de asistencia, además de la imaginación a la hora de disfrazarse.

El domingo 26 de febrero el Carnaval infantil empezó en la plaza y realizó un pasacalles por las calles del pueblo acompañado de unos hinchables de muñecos de dibujos animados, que finalizó en la Casa Grande con la tradicional piñata.

El 28 de febrero viene siendo desde hace muchos años, la fecha en q ue los carretereños y carretereñas nos juntamos en la explanada de la Casa Grande, para celebrar el día de Andalucía. Un día de convivencia para familias y amigos que hacen sus paellas y gazpachos. Este año, con la colaboración de mujeres y hombres del pueblo, se han elaborado flores y roscos caseros que se repartieron para el postre entre todos los grupos de personas que allí se congregaron.

Durante estos días en las instalaciones deportivas se celebraron encuentros de futbol benjamín, infantil y fútbol sala amateur.

El 7 de Marzo celebramos el 23 Aniversario de la creación de nuestra Entidad Local Autónoma, por la mañana con una gran yincana infantil en la que participaron numerosos niños de la nuestra localidad; y por la tarde con una proyección de fotografías antiguas, recopiladas de Fuente Carreteros en el Tiempo, que tuvo una gran aceptación por los recuerdos que trajo a muchos de los asistentes. Al terminar se ofreció un aperitivo para celebrar el día grande de Fuente Carreteros.

Semana del Mayor

Desde el 26 al 30 de marzo se desarrolló la Semana del Mayor, donde nuestros mayores participaron en las actividades organizadas por el Ayuntamiento y el Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba.

El día 26 comenzó con la siembra de más de 150 plantas autóctonas como lentiscos, retamas, madroños, aligustres y pinos, en el Cerro Galindo; después se ofreció un desayuno molinero a los numerosos asistentes, para reponer fuerzas. Una vez más nuestros mayores nos han dado una lección de lo que es preocuparse en cuidar el medioambiente y nuestro pueblo. Por la tarde se llevó a cabo el concurso de dulces tradicionales.

El día 27 se ofreció una charla sobre emociones a cargo de Belén y Pepi, psicóloga y trabajadora social del Instituto Provincial de Bienestar Social. Al día siguiente se proyectó la película *"Las Trece Rosas"*.

El jueves 29 de marzo por la mañana, Rosalía, la ATS de nuestro Centro Médico, nos ofreció una charla sobre salud y hábitos saludables. Posteriormente se presentó el programa "Por un Millón de Pasos", a cargo de Andrés Perez, epidemiólogo del distrito sanitario.

Ya el último día se volvió a proyectar el vídeo con las fotos antiguas de Fuente Carreteros en el Tiempo y fueron comentadas por los asistentes. Después se entregaron los premios del concurso de dulces tradicionales, y los diplomas a los participantes en los talleres de memoria, manualidades, recetario de cocina y teatro. Para finalizar se hizo un baile de la primavera.

Desde el 7 de marzo nos gustaría felicitar a todos los participantes de los talleres, y especialmente al grupo de teatro, por su gran actuación con su obra *"El tiro por la culata"* en el *2º Encuentro de teatro de mayores del Plan de Envejecimiento Activo* que tuvo lugar el pasado 15 de marzo en el Teatro Coliseo de Palma del Río.

NOTICIAS

Semana Cultural

La semana cultural comenzó con la Feria del Libro los días 4, 5 y 6 de mayo, los dos primeros días se ubicó en el Edificio de Usos Múltiples "Alcalde Juan Ramírez" debido a las condiciones meteorológicas, y el último día se realizó en la plaza, gracias al día soleado. Ésta contó con la colaboración de la Asociación Cultural Haciendo Camino que estuvo a cargo de la venta , y de la Asociación Cultural Ramón de Beña, que aparte de ceder los libros también realizaron un Cuenta Cuentos Infantil en la Plaza con el que disfrutaron niños y mayores.

El viernes 11 de mayo tuvo lugar el V Concurso de Patios, del cual se entregaron los premios en el Edifico de Usos Múltiples, tras lo cual tuvimos la actuación de un teatro a cargo del grupo del Centro de Adultos "Fernando de Quintanilla" de La Carlota que representaron la obra "¡Anda mi madre!", una adaptación de la obra de Juan José Alonso Millán, con la que nos hicieron reír encarecidamente. Y desde aquí nos gustaría darles las gracias de nuevo.

El domingo 13 de mayo realizamos un viaje a Córdoba en el que tuvimos una visita guiada al Museo Arqueológico y posteriormente un paseo por los Patios, con el cual disfrutamos de la magia del mayo cordobés tanto como nos dejó el sofocante calor.

Durante la semana del 4 al 11 de mayo contamos en el Ayuntamiento con la Exposición "Habana, Miradas y Palabras" de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, en colaboración con la Diputación de Córdoba.

Nuevos volúmenes en la Biblioteca

El pasado mes de enero se recibió una subvención de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con cargo al Plan Extraordinario de Dotación Bibliográfica de 2010, para la adquisición de material bibliográfico. Gracias a ella, actualmente contamos con cerca de 200 volúmenes nuevos que van desde colecciones de libros, de misterio, de cuentos y poesía, para infantil y juvenil, hasta numerosas novelas actuales, pasando por manuales de jardinería y naturaleza, y algunos de hábitos saludables para conseguir una vida más feliz.

En cuanto a las sugerencias recibidas para esta adquisición, agradecer a las personas que han participado y decir que se han intentado traer todos, y que los que no están es porque ya se encontraban descatalogados en las editoriales.

Desde el "7 de marzo" os animamos a pasaros por la biblioteca y zambullirse en el maravilloso mundo de la lectura, porque la cultura hace libre a las personas.

Viaje

Hicimos un viaje a Córdoba
para ver algún museo,
a continuación los patios
que era nuestro deseo.

Ricardo iba delante
y alzaba la bandera,
como había tanta gente
que ninguno se perdiera.

Después fuimos a unos bares
para tomar un refresco,
porque hacía mucho calor
y así se pasaba el tiempo

Aquí termina el viaje
que teníamos tanta gana,
tierra de Julio Romero
a Córdoba la sultana.

Reportaje de Antonia Dublino.

POESÍA

La sangre más fría.

El caso niños robados
está dando mucho que hablar,
por el maldito dinero
perdieron su dignidad.

Camino del hospital
partían aquellas madres,
para tener a sus hijos
con la alegría más grande.

Llega la hora del parto
el momento más humano,
enseguida les comunican
que el bebe ha nacido sano.

Se los llevaban hacia dentro
para lograr sus intenciones,
luego hablaban con los padres
sin motivos ni razones.

Lo siento mucho familia
tener que decirles esto,
las cosas se han complicado
y vuestro hijo ha muerto.

Las madres no daban crédito
a lo que estaban escuchando,
pero su instinto les decía
que algo estaba pasando.

Al poco, ya resignados
pedían ver el cuerpo,
les enseñaban algodones
sin contener nada dentro.

Y si no se conformaban
porque se sentían engañados,
les enseñaban uno muerto
que tenían congelado.

Vosotros no preocuparos
por el tema del entierro,
por orden del hospital
eso corre a cargo nuestro.

Fueron muchos los implicados
incluidos religiosos,
sin más mínimo de fe,
embusteros y ambiciosos.

Y tal vez presumirían
de ser buenos enfermeros,
y luego se comportaban
como buitres carroñeros.

Dios bendito de los cielos
¿existe pecado más grande?,
que gente sin corazón
le quite un hijo a su madre.

Castígalos, Dios bendito
tú que eres omnipotente,
con el mayor de los castigos
que es lo que merece esa gente.

Mercedes Gálvez

Homenaje.

El día quince de abril
tuvimos una comida
para todo el que quiso venir.

Hicieron un homenaje
para Francisco y Carmela,
aunque ella no lo crea
parecía una mozuela.

El premio de Juan Ramírez
al que nunca olvidaremos,
en la memoria de todos
por siempre lo tenemos.

La comida muy buena
la gente colabora,
también teníamos dulces
como si fuera una boda.

A continuación había baile,
con un cante por rancheras,
con una voz muy bonita
que te quitaba las penas.

Había un perro de corbata
pero bailaba muy bien
cuando movía la pata.

Yo nací el año veintisiete,
nunca estuve en la escuela,
ahora la estoy disfrutando
cuando soy bisabuela.

Antonia Dublino

Una pareja de jóvenes
Se enamoran jovencillos
Hoy ya tienen dos chiquillos.

El niño se llama Rafael
Pero es muy inteligente
Y tiene mucho saber.

Tiene una hermana pequeña
Por un milagro de Dios,
Se la trajo la cigüeña
En su casa, lo mejor.

Los abuelos paternos
También tienen alegría
Y como viven tan cerca
Los ven todos los días.

Ramón se llama el abuelo
Y ella se llama Manuela,
Con los años que tiene
Y con ser más abuela.

Aquí termina la historia
De estos abuelos felices,
Que creo que algún día
Se comerán las perdices.

Manuela Marín Orozco

El miércoles día 18 de abril fuimos de excursión al Parque Natural de Hornachuelos.

Todo era muy hermoso y merecía la pena un paseo así.

Fuimos contemplando el paisaje que se iba formando cada vez que nosotros íbamos caminando.

Fuimos al centro de visitantes y allí nos pusieron una película que estaba bastante bien.

En ella quedaba reflejada toda la historia de la sierra.

Ojala me publiquen esto, creo que merece la pena.

Teodori Ruiz

El "7 de marzo" está abierto a toda aquella persona, colectivo, asociación, etc.. que desee transmitir a los vecinos y amigos de nuestro pueblo sus opiniones, sugerencias, artículos , poesías, etc...

Anímate y participa en él.

Para que lo puedas hacer, recuerda que están a vuestra disposición los buzones de sugerencias, la dirección del Ayuntamiento (C/ Espada, 2 - 14110 Fuente Carreteros), y el correo electrónico "*el7demarzo@hotmail.com*"

También puedes entregar tus trabajos directamente en el Ayuntamiento.

EDUCACIÓN

Alumnos y alumnas del Colegio Blas Infante participan en el proyecto Escuelas Viajeras 2012

A nuestro colegio le ha sido aprobado el proyecto de participación en el Programa "Escuelas Viajeras 2012, convocado por el Ministerio de Educación, con la participación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. La ruta que nos han asignado es la de Castilla León (Soria).

Es un programa educativo en el que tres grupos de alumnos de distintas Comunidades Autónomas conviven y conocen una de las 23 rutas establecidas. A través de una serie de itinerarios pedagógicos, que ofrecen un amplio abanico de situaciones de aprendizaje, se posibilita el desarrollo de las competencias básicas y la convivencia armónica, basada en el respeto a la diversidad lingüística, cultural, social y ambiental del territorio.

El proyecto Escuelas Viajeras se solicitó por el convencimiento de que dicha actividad podría contribuir positivamente al desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas, mediante el conocimiento de otras realidades de nuestro país. Se justificaba como una experiencia didáctica a realizar por el equipo educativo del tercer ciclo de primaria, con un grupo de alumnos y alumnas de 5º y 6º, en la medida en que les aportaría un nuevo y valioso impulso motivador en su proceso de aprendizaje, permitiéndoles compartir e interactuar con chicos y chicas de otras comunidades, creando, además, situaciones que les permitieran conocer, comprender y valorar las diferencias personales, sociales, y culturales que se dan en otras comunidades de España. Han participado en el proyecto 9 alumnos y 6 alumnas, en total, 15. De ellos, 10 son de 5º y 5 son de 6º. En Soria han convivido con un grupo de Asturias y otro de Tenerife.

Uno de los objetivos fundamentales planteados, que era fomentar la convivencia y la cooperación, ha sido ampliamente conseguido, pues las relaciones entre los tres grupos fueron excelentes desde el primero hasta el último día, con aceptación y respeto a los otros, a pesar de ser de comunidades tan diferentes, llegando a conseguirse unas buenas amistades.

La vida grupal ha sido fenomenal, sin apenas existencia de problemas y que ellos mismos fueron capaces de resolver con alternativas propias.

Así mismo todos los miembros del grupo han desarrollado con amplitud las capacidades de autonomía personal, empatía, habilidades sociales y las actitudes de tolerancia y respeto programados inicialmente.

Queda patente la conveniencia de seguir participando en esta actividad de Escuelas Viajeras. Es una excelente forma de que nuestros alumnos y alumnas practiquen y desarrollen hábitos convivenciales con personas de diferentes costumbres y culturas estableciéndose vínculos afectivos entre ellos.

A la vista de lo expresado por los alumnos y alumnas participantes, por las familias y por la experiencia vivida por el profesor acompañante, la conclusión es claramente positiva. Este tipo de proyectos es necesario para la formación integral de los chicos y chicas, pues ha dejado en ellos una huella que no van a olvidar en mucho tiempo.

Agenda cultural de Córdoba y provincia.

EXPOSICIONES:

"DE QURTUBA A CÓRDOBA"
Muestra de las fotografías finalistas del I Concurso fotográfico "De Qurtuba a Córdoba", convocado por Casa Árabe.
Hasta el 29 de julio de 2012.
Lugar: Casa Árabe
Horario: de lunes a sábado de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas. Domingos y festivos de 11:00 a 15:00 horas.
Entrada libre.

"MIEDOS Y MISTERIOS"
De la fotógrafa valenciana Pilar Sampedro.
Del 30 de marzo al 4 de junio de 2012.
Lugar: AFOCO. Galería Ignacio Barceló
Horario: lunes y jueves de 20:00 a 22:00 horas.

En Julio se celebrará la 32ª Edición **del Festival de la Guitarra de Córdoba**, del 3 al 14 de julio de 2012.

Este festival conlleva un programa formativo, actividades complementarias y un programa de conciertos y espectáculos que es el siguiente:

Martes 3 de julio:
-Concierto de Córdoba.

Miércoles 4 de julio:
-John Scofield
-Luis Delgado

Jueves 5 de julio:
-Ariel Abramovich
-Sabina & Serrat

Viernes 6 de julio:
-Kurt Elling & Charlie Hunter
-Pedro Izquierdo
-Pitingo

Sábado 7 de julio:
-Compañía de Mercedes Ruiz
-Ricardo Gallén
-Luar Na Lubre

Domingo 8 de julio:
-Joven Filarmonía "Leo Brouwer"
-Duo Amma & Alejandro Amores

Lunes 9 de julio:
-Niño de Pura
-Mircea Gogoncea

Martes 10 de julio:
-Eliot Fisk
-Renegade Creation

Miércoles 11 de julio:
-Ballet flamenco de Andalucía
-Dúo Assad
-Miguel Poveda

Jueves 12 de julio:
-Jose Antonio Rodríguez
-Manuel Barrueco
-Saratoga

Viernes 13 de julio:
-Egberto Gismonti
-Hermanos Cuenca
-Amaral

Sábado 14 de julio:
-Fawzi Chekili Quartet
-Jethro Tull's Ian Anderson

Estas actuaciones se dividen en tres escenarios: Gran Teatro, Teatro Góngora y Axerquía Teatro. Para más información sobre la programación consulte *www.guitarracordoba.org*

ASOCIACIONES

Asociación Deportiva Carretereña

El pasado 22 de abril tuvo lugar en nuestra localidad, la cuarta edición de la Marcha Mtb de Fuente Carreteros. Este año y como en ediciones anteriores, se volvió a colgar el cartel de "aforo completo" y un total de 220 ciclistas se dieron cita a partir de las 8 de la mañana en las instalaciones deportivas. El día se presentaba con un tiempo magnífico para el disfrute de la bici, todo lo contrario al año anterior donde la lluvia y el barro nos acompañaron todo el camino.

A las 10 de la mañana, la caravana ciclista se ponía en marcha en dirección a Fuente Carreteros y tras dar una pequeña vuelta por la localidad, enfilaba camino del Cerro Galindo para entrar ya por los caminos por los que se desarrollaría el recorrido. Tras enlazar por medio de distintos caminos las localidades de paso de Cañada del Rabadán-La Ventilla-La Peñalosa (donde tuvo lugar el avituallamiento sólido/líquido)-Ochavillo del Río- La Parrilla, se llegaba a las proximidades del cortijo conocido como "Castillo", donde se daba la salida a un emocionante tramo competitivo de 14 kms. de longitud. La meta este año estaba situada en la misma plaza de la localidad, donde se congregó un numeroso público ansioso por ver la entrada de los participantes en meta y darles todo el calor por el esfuerzo realizado.

Tras la llegada, arroz para los participantes y acompañantes y entrega de trofeos y detalles de participación a los ciclistas. En la categoría masculina el primer puesto se lo llevo FERNANDO YELAMO CABALLERO (Ecija) del POLSANDO NORINVER y en categoría femenina la ganadora fue LOLA ALMIRON ROBLES (Huelva) del equipo DECATHLON. Destacar el tercer puesto conseguido por el ciclista de Fuente Palmera RAFAEL ROVIRA BERNIER y el puesto 29 en el que llegó nuestro duatleta JULIO EUSEBIO MARTINEZ GOMEZ. Hay que hacer mención a que hizo la mayor parte del recorrido en tándem en compañía de su hermano JUAN EMILIO MARTINEZ GOMEZ, todo un esfuerzo de superación para los dos (el año pasado tuvo que abandonar por las condiciones climatológicas).

Desde estas líneas del 7 de marzo, agradecer enormemente la participación de los ciclistas que no se pierden nuestra marcha, así como el esfuerzo desarrollado por los miembros de la Asociación Deportiva Carretereña en la organización, los voluntarios del día de la prueba sin cuya ayuda la marcha sería imposible, al Ayuntamiento de Fuente Carreteros por las gestiones realizadas y el apoyo a nuestra marcha, Protección Civil de La Carlota, Cruz Roja de Palma del Río y Guardia Civil de Fuente Palmera que han convertido a nuestra marcha en una de las citas referentes de la provincia en mtb.

Todas las fotos, clasificaciones y comentarios sobre nuestra marcha en la página web del club:

http://www.mtblakabra.blogspot.com.es/.

Para el verano, la Asociación Deportiva y concretamente su club de mountain bike La Kabra, desarrollará distintas actividades como las populares marchas nocturnas, rutas con alforjas por la Vega del Guadalquivir, participación en distintas marchas y ascensión en mtb al Pico Veleta en Sierra Nevada.

Así mismo, la Asociación Deportiva, pondrá en marcha la 3 Liga Local de Tenis de Fuente Carreteros a jugar en el pabellón deportivo y que el año pasado contó con 20 participantes y una duración de desarrollo de 4 meses con enfrentamientos en 2 grupos tipo liguilla. Os animamos a participar en la edición 2012.

Asociación Cultural "Haciendo Camino"

La escritura es la pintura de la voz, dijo Voltaire. Pero ya sea la pintura, la música o la escritura, la cultura en general, permite al ser humano realizar una reflexión sobre sí mismo y el medio que lo rodea, independientemente del objetivo final de dicha obra.

Por segundo año, la Asociación Cultural Haciendo Camino de Fuente Carreteros organiza el II Concurso de Relato Corto de temática libre. Una actividad que pretende que los participantes se adentren, se sientan cómplices, en el mundo de la literatura. Utilizar la escritura, el arte, como medio de expresión.

Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen y acepten las siguientes condiciones:

- Las obras presentadas deben ser inéditas. No se aceptarán relatos copiados.
- Los trabajos deben ser presentados en folios mecanografiados y con una extensión máxima de dos folios por ambas caras o cuatro por una sola; grapados, y escritos con fuente Times New Roman y tamaño 12.
- Los trabajos se entregarán en dos sobres. Uno con el trabajo y el pseudónimo, y otro con los datos personales y el pseudónimo. También se podrán entregar por e-mail, en pdf, uno con el trabajo y el pseudónimo y otro con los datos personales y el pseudónimo.
- Sólo se podrá presentar un relato por persona.

Los premios se entregarán el mismo día que el concurso de Pintura Rápida de Fuente Carreteros y serán los siguientes:

1º. 1 Ebook (libro electrónico con 1500 libros)

2º. Lote de 5 libros

3º. Lote de 3 libros

La dirección postal a la que se debe enviar es: **C/ Real nº8 C.P. 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)**

E-mail: haciendocamino.net@gmail.com

Desde la Asociación Cultural Haciendo Camino os invitamos a participar.

"Los Amigos de Ouzal"

La objeción fiscal

Estamos en el momento de hacer la **Declaración de la Renta** y nuestra O.N.G te propone el ser OBJETOR FISCAL, es decir que te invitamos a hacer objeción fiscal.

Pero ¿**Qué es la Objeción Fiscal?**

La Objeción Fiscal al Gasto Militar, es la disposición a no colaborar con el Estado en los gastos de preparación, investigación y mantenimiento de las guerras y del ejército.

Es un acto de desobediencia civil activa en el momento de hacer la declaración de la renta.

Consiste técnicamente, en desviar una parte de nuestros impuestos, deduciéndolos en la declaración y apoyando con ellos a un proyecto alternativo que favorezca el desarrollo, progreso social y solidario, bien en nuestro país o cualquier otro lugar**.**

¿Por qué hacerla? Son muchas las motivaciones para hacer Objeción Fiscal, algunas pueden ser estas:

•Porque estamos en contra de la violencia y del terrorismo.

•Porque entendemos que apoyando los gastos militares estaremos apoyando la violencia de los ejércitos.

•Porque apoyando los gastos militares estaremos apoyando la investigación y fabricación de armamentos más mortíferos y destructores.

•Porque si apoyamos la investigación y fabricación de armamento, estaremos apoyando la exportación del mismo, y por tanto estaremos incitando a que se originen guerras y conflictos en otros países.

•Porque apoyando con nuestros impuestos al ejército estaremos favoreciendo que nuestro país intervenga en guerras, invada otros países, y se alíe con estados que practican el terrorismo de Estado como es Estados Unidos.

•Porque apoyando los gastos militares estaremos desviando unos recursos preciosos que invertidos en Educación, Sanidad, Infraestructuras, Viviendas, Servicios Sociales, etc, harían que la sociedad española, tuviera una calidad de vida mucho más sana.

•Porque al no apoyar los gastos militares podríamos contribuir al desarrollo y al bienestar de los países empobrecidos.

¿Cómo se hace? Para hacer Objeción Fiscal, lo primero que debes de hacer es: rellenar el impreso de la renta de manera normal, y cuando llegues al apartado RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA, en cualquiera de las casillas vacías, introduce **Por Objetor Fiscal al Gasto Militar** deduciendo de forma porcentual o mediante el sistema de cuota fija.

(Tanto para la fórmula porcentual, realizada sobre los presupuestos generales del estado que el ministerio de hacienda destina para el gasto militar este año, como para la fórmula fija son aproximadamente = 90 euros a deducir).

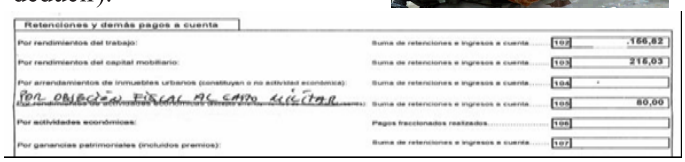

Retenciones y demás pagos a cuenta

Por rendimientos del trabajo:	Suma de retenciones e ingresos a cuenta	102	166,82
Por rendimientos del capital mobiliario:	Suma de retenciones e ingresos a cuenta	103	216,03
Por arrendamientos de inmuebles urbanos (constituyan o no actividad económica):	Suma de retenciones e ingresos a cuenta	104	
POR OBJECIÓN FISCAL AL GASTO MILITAR	Suma de retenciones e ingresos a cuenta	105	80,00
Por actividades económicas:	Pagos fraccionados realizados	106	
Por ganancias patrimoniales (incluidos premios):	Suma de retenciones e ingresos a cuenta	107	

1º) Ir al banco e ingresar 90€ para:*Construcción de un pozo con bomba hidráulica enOuzal, (Camerún).* Nº de cuenta: 0075-3177-51-0600039535.

2º) Rellenar esta carta que te adjuntamos para hacienda que meterás en el sobre con tu declaración y el recibo del ingreso del banco.

SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE HACIENDA:

Dña./D._____,
con domicilio en calle_____,
localidad_____, provincia _____
y DNI_____ .

Deseo expresarle lo siguiente:

Estos días he tenido que rellenar los impresos de la declaración sobre la renta. Con el dinero de mis impuestos contribuyo a pagar los gastos del Estado. Y en sus presupuestos hay una partida, que con el nombre de Ministerio de Defensa, se dedica a lo militar.

Por razones de conciencia, recogidas en la Constitución, yo no puedo ni deseo colaborar con ese gasto. Por ello he incluido en mi declaración de la renta una deducción de _____ euros, en concepto de objeción de conciencia a los gastos militares.

Como puede ver en el resguardo que incluyo, dicha cantidad la he ingresado en la cuenta del proyecto _____, proyecto cuyos fines, sí que sirven para favorecer la Paz y el Desarrollo de los pueblos.

Quisiera recordarle la necesidad de que en los próximos años se incluya en los impresos de la declaración de la renta un apartado expreso para que tod@s los contribuyentes puedan tener la ocasión de manifestar su rechazo al gasto militar.

Atentamente:

Fdo:

En _____a ___de _____del 2012

Y así de fácil es.

Yo, junto a un grupo de compañeros, soy objetora fiscal desde hace años. Si tienes alguna duda consúltanos personalmente o a través de nuestro correo electrónico. Te atenderemos de inmediato, poseemos CD con todas las explicaciones a tu alcance.

Mª Pilar Blázquez.

"SER OBJETOR FISCAL ES OTRA FORMA DE SOLIDARIDAD"

Noticia de última:

Gracias a Juan Ostos, quien nos ha cedido de forma gratuita su local: antigua **ferretería "La Palmera" en C/ San Francisco de Borja** hemos abierto un **RASTRILLO** los días: **martes, miércoles y sábado por las mañanas de 10 a 13 horas**.

¡Esperamos que acudas a él, los beneficios irán integralmente a la O.N.G.!.

En esta nueva sección, os proponemos dar un paseo por la provincia de Córdoba para conocer sus pueblos más singulares, relacionando su historia y tradiciones con las recetas típicas que podemos encontrar en la zona.

Fundación

Aunque se conocen por los restos arqueológicos encontrados que hubo vida en el emplazamiento actual de la Ciudad desde la época prehistórica, la primera noticia que nos aportan las fuentes escritas acerca del origen histórico de Palma del Río data de la época árabe, en concreto del año 855, siendo su autor San Eulogio de Córdoba, al narrar el episodio del martirio de los mozárabes Amador, Pedro y Luis.

Por este hecho, sabemos que Palma del Río era un núcleo urbano denominado Balma, de reducidas dimensiones e integrado territorialmente en la provincia de Itálica.

Evolución histórica

En los siglos XI y XII se construyeron respectivamente la alcazaba o castillo y la muralla, con el claro objetivo de proteger a la población de Balma de las cada vez más frecuentes acometidas de los cristianos. En una de las mismas, ya en el siglo XIII (año 1241), se produjo la reconquista definitiva del municipio a cargo de las tropas mandadas por Don Alonso, Infante de Molina, bajo las órdenes de su hermano el rey Fernando III.

A partir de este momento, este territorio estuvo bajo la influencia administrativa del Concejo de Córdoba. Además, con la nueva situación, aumentó el número de habitantes, siendo éstos, fundamentalmente, cristianos, árabes y judíos, y se llevó a cabo un nuevo reparto y distribución de las tierras. El municipio no fue ajeno al régimen feudal que imperaba en Europa en la Edad Media y, de este modo, en el año 1342 fue donado por el rey Alfonso XI a su almirante Micer Egidio Bocanegra, primer señor de la villa. Tampoco fue indiferente a las consecuencias de la peste negra, hecho que ocasionó una notable reducción de la población, merma que fue subsanada por el segundo señor de la villa, Ambrosio Bocanegra, con la llegada de una considerable comunidad mudéjar procedente de Gumiel (Burgos), llegando a ser dicha comunidad la más numerosa de Andalucía a finales del siglo XV (120 familias).

Este incremento de la población se reforzó en el siglo XV (año 1473) con la emigración de conversos judíos cordobeses a Palma del Río, como consecuencia de los asaltos producidos en Córdoba. Tanto éstos como los mudéjares fueron expulsados del territorio en el año 1492. El siglo XVI (año 1507) comenzó con la transformación del Señorío en Condado, siendo Luis Portocarrero el primer Conde de Palma del Río.

Los siglos XVI y parte del XVII trajeron consigo una gran época de prosperidad económica para la zona, siendo muestra de la misma el esplendor y la grandiosidad de la arquitectura monumental y el aumento de la población (en el año 1675 contaba con 2.500 habitantes). Ejemplos representativos de la arquitectura mencionada son el Palacio de los Condes, construcción que sustituyó al castillo como residencia habitual de los Condes, y las edificaciones religiosas (Ej. Iglesia Parroquial de San Francisco).

El siglo XVIII, al contrario que los dos anteriores, llevo consigo un receso en la prosperidad económica anteriormente experimentada, como lo corrobora el fuerte descenso demográfico (en el año 1774 no se llegaba ni a los 1000 habitantes). Sin embargo, paradójicamente, en este siglo se construyó el monumento religioso más emblemático de la villa, la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

El siglo XIX, a pesar de las luchas contra la ocupación francesa, supuso una mejoría para el municipio, al menos en el aspecto demográfico (en el año 1840 tenía 5000 habitantes). Un año importante para la villa fue 1888, ya que la reina regente, María Cristina de Habsburgo-Lorena, le concedió el título de Ciudad. Sin embargo, los desequilibrios y tensiones sociales van a marcar el devenir de este siglo y el siguiente, debido a la fuerte implantación de la gran propiedad agraria y la primacía de una nueva clase social latifundista en la Ciudad, la burguesía.

El siglo XX también estuvo marcado por los acontecimientos y consecuencias de la Guerra Civil, provocando conflictos entre miembros de los dos bandos. Actualmente, el municipio es uno de los más prósperos en la Comunidad Autónoma Andaluza.

COCINA

Revuelto de espárragos

Ingredientes:

- un manojo de espárragos trigueros o amargueros de nuestra zona.
- 6 / 8 huevos.
- sal.
- aceite.

Preparación:

Se trocean los espárragos aprovechando la parte tierna (los trozos que se parten con facilidad). Se ponen en una sartén con un poco de aceite de oliva, que es lo nuestro. La cantidad de aceite es aproximadamente la misma que para hacer una tortilla. Si los queremos más tiernos, añadir unas cucharadas de agua. Se tapa y cuando estén tiernos y el agua se haya evaporado, echar los huevos batidos. Se les da unas vueltas en la sartén y se retira cuando el huevo esté hecho.